

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.732

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes. Pesetas 2/50
Fuera, trimestre. id. 7/50
Portugal. id. 15/00
República Argentina. id. 50/00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SÁBADO 4 de JULIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0/40
Tercera. 0/35
Reclamos y Gacetas. 0/50
Primera plana. 0/75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID

Otro conflicto

La verdad es que no ganamos para sustos. Y como hemos quedado en que los españoles estamos con el sarampión de las actividades cinegéticas, observamos que a cada paso salta un gazapo.

Y el gazapo que ha saltado es de los que no tienen desperdicio. Se trata nada más ni nada menos que de la constitucionalidad o inconstitucionalidad del decreto de readmisión de los obreros despedidos en octubre. La historia es breve. Una huelga que el Gobierno de aquél entonces declaró ilegal. Una conminación de aquél Gobierno a los patronos para que reanudasen sus actividades habituales. Concesión de un plazo para dar por caducados los contratos de trabajo, sin derecho a reclamaciones. Sustitución de los huelguistas por otros trabajadores y... al triunfar el Frente Popular, decreto de readmisión de los represaliados con indemnización, por cuenta de los patronos.

Contra esa medida se presentaron algunos recursos ante el Tribunal de Garantías, y precisamente, hoy está la sartén en el horno, que no parece estar para bollos.

Los momentos que se viven son de gran emoción; lo que se dice emoción intensa. Se trata de uno de los problemas que más tienen que inquietar y preocupar al Gobierno. Si el Tribunal de Garantías falla la anticonstitucionalidad del decreto, todos los recursos que se presenten estarán prejuzgados. Y la situación de los obreros readmitidos ahora creará un conflicto muy serio al Gobierno del Frente Popular, ya que verá por tierra uno de los compromisos electorales.

Todos los temas que se barajan en las fechas precedentes han pasado a un orden secundario. Lo que apasiona hoy es la resolución que adopte el Tribunal de Garantías Constitucionales, en los recursos presentados. Ayer se aseguraba con firmeza el triunfo de los patronos. Ha habido conferencias y cabileos. El cambiar de opinión ya se sabe que es de sabios. De ahí que no pueda uno entregarse a ninguna clase de optimismos. En días de intensas actividades cinegéticas, hay más motivos para sospechar que pueda saltar la liebre donde menos se piensa...

E. L. E.

MENUDENCIAS CON LA COPLA

Sigue a una huelga otra huelga, a un crimen un atentado; al incendio de una ermita la incautación de algún campo... Y siguen, los que deberían salir de una vez del paso, «sin herar»—errando mucho— «ni desocupar el banco»...

Una copla que muchos dan al olvido: «Con la vara que midas serás medido».

Para consuelo de tontos —un consuelo muy barato— suelen decir muchas gentes, mientras nos «cala» el «chubasco»: «Ya vendrán tiempos mejores...» «Claro que vendrán; pues claro!...» «Vendrán... Pero lo diremos con el refrán castellano: «Después de que el burro muerto pómle la cebada al rabo»...

Todo el que escupe arriba le cae en plena frente la saliba...

Quisiste ganar la altura y te quedaste en la cuesta; pretendiste llegar lejos haciendo dura carrera y quedaste en el camino, es decir, en la cuneta... Y es que en este mundo loco y es que en esta vida puerca, el sino conque uno nace no hay voluntad que lo tuerza: «si naciste para ochavo» no llegarás a peseta...

Hay tres castas de personas más dañinas que un nublado: El que se vende de amigo para darte el «esquinazo», el que en presencia te halaga y en ausencia te da un palo, ¡y aquí que tira la piedra y luego esconde la mano»...

Como vive a merced de aquél que (quiera) «medio luto» la «puchera», siempre está ante el político retablo «con una vela a Dios, y con otra al Diablo»...

Emilio MATO.

FERIA DE INGENUOS

¿Está en la luna el señor Cid? Yo creía que sabía el terreno que pisaba. Pero después de la sesión de ayer, voy a tener que rectificar. Ya pudo advertir que a los extremistas del Frente Popular les molesta que el Gobierno intente mantener un cierto tono de convivencia dentro del ámbito parlamentario: «Nada de convivencia! Ellos dicen: «No es Gobierno del Frente Popular? Pues solo para el Frente Popular. ¿Qué es eso de Gobierno para todos los españoles? ¡Ni pensar! Gobierno para unos. Para los otros, gendarme. Claro está que esto no hace poca ni mucha gracia al Gobierno. Pero la suerte le ha situado así, y se resigna. Los extremistas de la izquierda temen a cada momento que el Gabinete del señor Casares, separado del barullo, sin gritos ni alborotos, recuerde su procedencia burguesa cosa que, después de todo, sería lógica. Para combatir esa eventualidad peligrosa cultivan la desconfianza y el alarmismo. ¡Cuidado! ¡Guerra al burgués! ¡Es el enemigo del régimen! Y con ese truco vamos pasando. Ahora bien: ¿están seguros los energúmenos del izquierdismo de que engañan al Gobierno? Yo me permito dudar. Hace como que lo cree, pero se pone en guardia. ¿Cuánto tiempo durará esta situación? No lo sé. Pero hay que confiar en que llegue ese día. A los marxistas de todas las tendencias les conviene que la burguesía se despedace a mordiscos mientras ellos se fortalecen. Cultivan la desconfianza. Esgrimen las amenazas. Y de esta suerte caminan hacia su objetivo, que ni es la República ni la ayuda a los republi-

canos. Tienen un miedo cerval a una posible inteligencia de los elementos burgueses. La idea los subleva. Para evitar esto, llegarán a los mayores disparates. Hasta ahora vienen cultivando el miedo. Cuando leo sus notas y sus actitudes, que los republicanos encajan sin chistar, recuerdo una anécdota de Don Salvador María Granés, que tiene una cierta relación con todo cuanto ocurre estos días en política. D. Salvador tenía una obra entregada a la Empresa del teatro de Novedades. Los autores de la casa tenían miedo a dicha obra, pues a lo mejor acertaba Granés, y en tal caso sus obras sufrirían un retroceso considerable. Insinuaron algunos temores. La Empresa insistió en poner la obra. Entonces hicieron saber que don Salvador tenía un genio de todos los diablos, y que por una mirada de más o de menos, la empresa a bofetadas con el lucero del alba. Como dato elocuente del genio de Granés, dijeron al empresario que don Salvador, al empezar a dar bofetadas se quitaba los lentes para no romperlos. El ingenioso autor comenzó a leer su obra. Nadie le interrumpió durante el primer cuadro. En el segundo el mismo empresario le hubo de hacer una advertencia. Granés, la recogió. Poco después le fué hecha otra. A la tercera detuvo la lectura y pausadamente dejó los lentes sobre el libro. En el acto, mientras unos salieron del escenario corriendo, el que estaba más cerca, la emprendió a golpes con el autor. Restablecida la calma; la Empresa y el autor se entendieron y los otros se dedicaron a hacer solitarios.—H. (De «El Sol»)

DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Unas declaraciones del señor Tejedor, muy interesantes para los obreros agrícolas

El delegado del Trabajo, señor Tejedor, nos ha facilitado, para su publicación la siguiente nota:

«Habiéndose publicado un pacto entre patronos y obreros de toda la provincia, procede que por todos los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, principalmente aquellos por su autoridad, se siga, sin incurrir en negligencias, el cumplimiento del mismo, como igualmente la confección de los censos o registros de obreros de las diferentes profesiones agrícolas de esta provincia, previniéndoles que el desacato de estas funciones les deparará los perjuicios y responsabilidades que la autoridad superior estime por conveniente; advirtiéndoles que hagan saber a todos los vecinos por medio de bandos la obligación que tienen de dar cumplimiento al referido pacto, tomándose por las autoridades locales, la nota correspondiente de aquéllos individuos que se produzcan en forma rebelde, negándose a cumplirlo, siendo de ellos la incumbencia de enviar la nota de citados individuos a esta Delegación de Trabajo, para aplicarles las sanciones máximas que la ley impone ante estos incumplimientos lo que dispondré en este caso con el mínimo de plazo de tiempo que la ley me concede.

Asimismo se hace saber a las sociedades obreras y obreros en general que procede no promover

huelgas y se reintegren todos al trabajo en casa de los patronos en el mismo número de obreros que tuvieren aquellos en años anteriores. La infracción de cualquiera de las bases aceptadas por ambas partes, será castigada con el máximo rigor por la autoridad gubernativa.

Después de facilitarnos la nota precedente el señor delegado de Trabajo nos informa que los vocales obreros del Jurado mixto circunstancial de Vías y Obras que esta madrugada quedó cumplimentada la confección de las bases de trabajo que han de aplicarse en esta clase de trabajo, dentro de la provincia de Zamora.

También nos dijo que los obreros que trabajan en las obras del canal de San José, en los pueblos de Villaralbo, Villalazán, Peleagonzalo y otros, conminaban con declarar la huelga de brazos caídos, era el caso de que no se aprueben unas nuevas bases del trabajo.

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Mordido por un perro
José Pastor Prada, de 9 años de edad, que habita en el Cascajal de Olivares, de heridas inciso-punzantes en la región glútea derecha, que se las produjo un perro al morderle.

Se corta con un vaso
Martina Gutiérrez Ufano, de 34 años, que vive en Carniceros número 25, de herida cortante en el dedo anular de la mano derecha. Se la causó con un vaso.

Sufre quemaduras
Leoncio Centeno Alvarez, de 20 años, domiciliado en el Bosque de Valorio número 20, de quemaduras de tercer grado en el antebrazo derecho y en el pie del mismo lado. Se las ocasionó con un hierro fundido. Pronóstico reservado.

Exclusivas de HERALDO DE ZAMORA

REFLEJOS

La revulsión y la reacción

Apresuradamente, empujándose por los concurridos caminos que no van a ninguna parte, unos y otros, tienen prisa en llegar. La meta es imprecisa, pero quieren alcanzarla apresuradamente, porque unos y otros han oído decir que, llegando, la vida cambiará de faz.

En medio de esta prisa, si la voz de la cordura y de la reflexión los detuviera preguntándoles: «A dónde vais? ¿Cuál es vuestra meta?»; unos, alucinados, responderían que van hacia la tierra prometida que exaltó Joaquín Costa. Los otros, dirían, que se dirigen a la antítesis de las violencias y de la incultura. Ni uno, ni otro, saben donde van y sin embargo, todos, están justificados, porque los unos justifican a los otros, mientras los otros, son la justificación de los unos.

Si no dieran pena las desorbitaciones, producirían risa. En España, estamos viendo cosas grandes; la «Pasionaria» personaje, el Ministerio de la Guerra—ahora y antes—meca de los Presidentes del Consejo, los Presidentes del Consejo,—antes y ahora—de amanuenses de un dictado apasionante y poco sereno. El Parlamento, desnaturalizado por la vociferación, el discurso plegado al grito, el razonamiento subordinado a la imprecación. Y en la calle, la «camarada huelga», amenazadora, exigente, desbordando a los «líderes», al Gobierno y al Parlamento; procediendo al margen de los organismos legales, haciendo protección macabra y dando trabajo al lápiz rojo de los censores. Mientras tanto, la economía, desgastándose en la depauperación y en el descrédito internacional. ¿Qué puede justificar la amenaza desbordante y desbordada de los puños en alto? ¿Tal vez, la falta de preparación para usar de la libertad?

Acaso, la prisa ambiciosa y desconsiderada de los mandos. Quizás la aceleración desmedida, hizo saltar los frenos y el «sentido gubernamental» rueda cuesta abajo frenéticamente a favor del camino. Bachea el «sentido gubernamental», trepida, salta. Sin frenos el vehículo, hace incómodo el camino a aquellos viajeros que conservan la serenidad frente a los vértigos. Hace incómodo el viaje, a los que no se unen a la blasfemia, convertida en himno del camino que no va a ninguna parte.

Esta es la revulsión de los embriagados... Van a ponerlo todo perdido... Y naturalmente, frente a esto, se incubó, nació y crece la reacción. Como siempre, el fenómeno se repite a lo largo de la historia de todos los pueblos; mientras los hombres que aspiran a dirigirlos, no aprendan que la ley que es directa al llegar, se convierte en recíproca al permanecer; mientras no se aprenda, que para poder «estar», hay que llegar sin ofrecer lo que no puede darse por ningún espíritu gubernamental, por absurda idea que se tenga del sentido de gobernar; no habrá remedio, y la reacción, será siempre los efectos promovidos por la causa de la revulsión.

Y pasa, que la revulsión insultante y provocadora—van a ponerlo todo perdido—acelera la reacción y el aceleramiento reactivo ciega las metas razonables y produce la prisa que es el suicidio lento pero seguro de los pueblos impulsivos y meridionales.

En pueblos de este tipo—la historia lo ha probado muchas veces—solo es posible, para permanecer, la creación del ídolo. Como el ídolo, es también necesario, en los pueblos nórdicos. Dos ídolos de tipo distinto y de finalidades antagónicas, pero ídolos al fin.

Los extremos se tocan, por eso, las Dictaduras solo han sido posibles entre meridionales o entre los hombres hechos frente a los panoramas nevados; y sin embargo, a pesar de coincidir en el «procedimiento», el «tipo» dictatorial y el camino para llegar a él, son distintos, porque distintas,—más aún,—antitéticas, son las psicologías, la educación y los medios.

Así las cosas, la euforia revulsiva que no va a ninguna parte, excita la reacción, que como todas las reacciones, se afila, perfila y endurece a cada paso. Por ello, en uno de estos vaivenes pendulares, la pesa caerá de un lado y ese lado será siempre el que a través de las exaltaciones, y de la curva pendular, haya conseguido perfilar y preparar mejor su «teoría».

Ante este proceso irremediable, de la historia del mundo, es inútil oponer teorías, ni sofismas. Esta, como todas las leyes irremediables, se cumple siempre, quieran o no los hombres de la derecha o de la izquierda, porque los pueblos no pueden huir de su idiosincrasia...

Joaquín ROMERO-MARCHENT.

Niñas intoxicadas

En Videmala de Alba, la niña de trece años, Livia Fraile López, encontró un envoltorio conteniendo un dulce. Livia lo repartió entre varias amigas, pero al probarlo notaron un gusto extraño, arrojando el dulce al suelo. Un perro comió los restos del dulce, muriendo instantáneamente. Poco después Livia y sus amigas sentían agudos dolores.

Avisado el médico de la localidad apreció a las niñas síntomas de grave intoxicación, en vista de lo cual, actuó energicamente, suministrándoles un vomitivo, logrando salvar a las criaturas.

Las autoridades realizan diligencias para descubrir al autor de dichos envenenamientos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Izquierdo Matilla.
Angel Ambrosio Barroso Fernández.

MATRIMONIOS

Valentín Yebra Domínguez, con María Alfonso Rodríguez.
Tomás Martín Maíllo, con María Rita Gómez López.

ACCIDENTE GRAVE

Al explotar un barrero, resulta gravemente herido un obrero

Ha ingresado en el Hospital el natural de Olibarri (Alava), Tomás Echagure Alazábal, de 28 años soltero, que presenta una herida por explosión, en un dedo de la mano izquierda, con destrozos de tejidos blandos, fractura del tercer metacarpiano y otra herida contusa en la mano izquierda y contusiones múltiples, la mas intensa, en la región dorsal de la columna vertebral. Pronóstico grave.

Según se nos ha manifestado, Tomás Echagure se produjo las anteriores lesiones al explotar un barrero en unas obras próximas a los Saltos del Duero.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

Ve en 6.ª plana EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Urbano Arias

ESTUQUISTA

Se hacen toda clase de revocos en fachadas a la catalana y neolita

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PROYECTOS Y MUESTRAS GRATIS.

Informes: Castelar, 40

Teléfono, 1210



Piense... EN LAS
VENTAJAS DE LA
EXTRAORDINARIA

VENTA DE JULIO

Artículo
Novedades
Calidad
Precios

Para iniciar esta venta hemos surtido ampliamente nuestras Secciones, pues no tratamos de salir de mercancías inferiores o invendibles.

Al surtir nuestras Secciones hemos seleccionado lo más nuevo en fabricación y lo más nuevo en la moda. Todo de gran novedad y de buen gusto.

Al marcar precios sumamente bajos, no lo hicimos basados en mala calidad. Lo mejor a poco precio es nuestro lema, y lo que ofrecemos es exquisito.

Como siempre, son los más baratos. Condiciones especiales de compra y el sistema de ganar poco y vender mucho, nos permiten ofrecer precios sensacionales.

Blanco y Negro Tel. nº 1405

¡Insospechado...! ¡Desconocido...!

Resurgirá... a través de los tiempos difíciles NUESTRA SENSACIONAL y EXTRAORDINARIA venta **Mes de Julio**

Venderemos a bulto
Venderemos a cualquier precio
Los metros se volverán piezas
Géneros más que regalados
Géneros de gran resultado
Géneros de fabricación moderna
No pierda su tiempo...

No gaste dinero; empléelo, ahorrando, comprando en nuestra sensacional venta

Mes de Julio

(Del día 6 al 20)

PRECIOS JAMAS CONOCIDOS

Camisa caballero, cuello fijo, percal	0'10 Pesetas
Piezas de género blanco, tres metros	0'15 »
Medias de seda rayón, grises	0'25 »
Camisetas caballero, felpa, marca el Oso	0'30 »
Gamuzas amarillas, polvo	0'15 »
Paños cocina, de hilo	0'20 »
Semi-lana batas, el metro	0'40 »
Mallas visillos, el metro	0'65 »
Camisetas caballero, verano, sport	0'65 »
Calcetines sport, todos los tamaños, de hilo	0'85 »
Velos de malla	0'95 »
Tobralina estampada, el metro	0'95 »
Almohadones confeccionados con jaretón y cintas	1'00 »
Cretonas muebles, el metro	1'00 »
Cojines morunos bordados	1'75 »
Camisas caballero, punto, sport	1'75 »
Calzoncillos caballero, reforzados	1'95 »
Toilé seda rayón, todo colorido	1'50 »
Alfombras terciopelo, cama	2'00 »

Esta venta extraordinaria es lanzada por nosotros y es exclusivamente nuestra.

Es inútil pretender imitar nuestra venta de asombro, nadie puede igualar.

Hilos playa esponja	2'75 Pesetas
Sábanas matrimonio, lavado	2'95 »
Piezas lavado 80 cm., de cinco metros	3'90 »
Camisas otomán, cuello fijo, puños dobles	3'90 »
Sábanas semi hilo jaretón s/c	3'90 »
Tapetes paño, bordados	3'75 »
Camisa caballero, punto doble, sport	3'90 »
Sábana semi-hilo grande jaretón	4'90 »
Camisa caballero y señora, punto seda, sport	4'50 »
Alfombras moqueta, grandísima	5'75 »
Mantelería 150 x 150, seis cubiertos	5'75 »
Corte de colchón grande	7'75 »
Pijamas franela, chaqueta y pantalón	7'75 »
Lanas Luqui, corte de vestido	8'70 »
Crespones estampados, el corte	8'70 »
Juego de cama, bordado a mano	9'75 »
Crespón rayón estampado, el corte	10'50 »
Corte de traje caballero, todo estambre	14'75 »
Piezas de 20 metros, lavado, superior	17'00 »

Sederías Blanco y Negro * EL PALACIO DE LAS SEDAS * Teléfono, 1405

Nota- Las camisas de caballero de 0'10, solo se venden a aquella persona que compre como mínimum 15 pesetas en géneros. Las piezas de género blanco de 0'15 solo se venden a aquella persona que compre 25 pesetas. Las medias de seda de 0'25 solo se venden a aquella persona que compre 30 pesetas. Las camisetas de 0'30 solo se venden a aquella persona que compre 40 pesetas.

SUCURSAL EN ZAMORA DEL
Instituto de Higiene VICTORIA
 Director Central: Dr. J. Maldonado Director Sucursal Zamora: J. Rivera
 Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas.
 Sueros autovacunas Tratamiento antirrábico
 Sueros y vacunas para la GANADERIA
 Suero contra la peste del cerdo: «VICTORIA»
 PRODUCCION NACIONAL
 DIAGNOSTICOS
Sacramento, 4 ZAMORA Teléfono, 1457
 Recogida de productos a domicilio

CASTILLA
Recuerde el pueblo dormido...

Ahora, que otras regiones se pronuncian con acusado perfil, ¿hemos de responder los castellanos con un sopor o una depresión verdaderamente suicidas?

Nada de eso. Pregonemos, sin desprecio para nadie, con orgullo, nuestra condición de castellanos. Afrmémonos dentro del mapa de España con un sentido universal, que tuvo siempre Castilla, a la que la resultan hoscas y despreciables todos los límites pueblerinos.

Por estos días, leyendo el "Conde-Duque de Olivares", de Marañón, han elevado mi espíritu estas ideas ofrmidables, oportunistas, del gran amigo y genial maestro.

"En esta situación, le sobrecojo—a Olivares— la catástrofe de la unidad de España en peligro que, por herir en lo más vivo sus convicciones políticas, fué el más tremendo castigo a los errores que pudo haber cometido y el último golpe que recibí su salud física y su entendimiento claudicantes. Olivares, andaluz por herencia y muy obsequioso con los andaluces, tenía mucha sangre castellana; y fue seguramente ésta la que más influyó en su personalidad. Amaba a Castilla, como entonces y luego la amaron todos los gobernantes españoles, porque ha sido siempre la región que ha sabido dar el paso mesurado en los tiempos de agitación; la que se ha orientado hacia el progreso estricto sin preocuparse de la moda; la que ha hecho, en cada instante, el sacrificio más costoso por la patria común, sin pasar jamás el recibo, la que ha visto nacer al hombre sobrio e inteligente y a la mujer enjuta, paridora y recta que conservan y transmiten como nadie la esencia inmortal de lo español. En aquel siglo la virtud castellana era aún más tioria, y puede decirse que era ella la que, con prodigioso aliento, mantenía en pie un Imperio, casi infinito".

A vueltas y revueltas de contenido ideológico para un himno nacional, no se hallaría, como en estos párrafos impecables mejor literatura ni más exacto resumen.

Marañón prosigue su exaltación, que titula "El amor a Castilla", citando a Quevedo:

En Navarra y Aragón no hay quien tribute un real; Cataluña y Portugal son de la misma opinión; solo Castilla y León y el noble reino andaluz llevan a cuestras la cruz!

Y recordando estos versos, afirma el creador del más completo estudio sobre el P. Feijóo que "aún en lo de reino andaluz hay, quizá, mucho de ripio. Solo, solo, Castilla y León".

Concluye Marañón su canto a Castilla, que hemos grabado en el corazón con un sentimiento de profunda gratitud, con estas palabras: En el manifiesto de 1625 escribía el Conde-Duque este encendido logio de Castilla: "...la infancia de España, donde se ve, junto con la fidelidad a sus Reyes... el brío y libertad del más triste villano de Castilla con cualquier señor noble. Y en el discurso del Buen Retiro, ya en las postrimerias de su vida pública, nombra con ternura paternal a "nuestra buena Castilla." El Rey, contagiado de su ministro, no solo en el amor, sino en el estilo, decía también al Consejo, a la vuelta del viaje a las costas de Levante en 1626: "Nuestros buenos fieles y leales vasallos de Castilla y León, que con su sangre y valor me han hecho señor de tan grande Monarquía; a quienes amo en tal grado y a quienes desco tanto descanso, que si se lo pudiera conseguir pidiendo limosna de puerta en puerta, lo hiciera".

Así hablaba un rey; aquellas palabras recordaba el Conde-Duque de Olivares; esto proclama, en nuestros días, Gregorio Marañón.

En la hora actual, en que tanto se habla de regionalismos, y sin que suponga por mí parte desatención por el grave perjuicio que podíamos recibir al no estudiar detenidamente la nueva estructuración y las determinaciones que hemos de tomar, para contrarrestar sus efectos no estará mal que refresquemos el ánimo con estas robustas afirmaciones que he recogido y que deben fortalecernos en la auténtica postura de Castilla: la de que no pedir, en esta pugna de apetitos nada por sí ni para sí.

Recuerde este pueblo dormido—recordar esa lección magnífica que en coplas inmortales fijó Manrique—que no merece la pena despertar para estar presente en una hora grosera de reparto. Preferible será el destino de que conserve, quien supo ganarla, tanta gloria; para los otros, la presa.

Teófilo ORTEGA.

NUMERO DEL TELEFONO DE Zamora **1.722**
 Heraldo de Zamora

HERNIADOS! Enseñanzas de la experiencia sobre las que conviene que meditéis

- 1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.
- 2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.
- 3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.
- 4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Solo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades. Recibiremos visitas en:

ZAMORA el día 14 y la mañana del 15 del actual, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el **Hotel Suizo** y
En Vivalpando el día 16 en el **Hotel de las Dos Hermanas**.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE CON ESTAS SEÑAS:
Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
 Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

De interés para los fabricantes de aguardientes y alcoholes y viticultores en general

La "Gaceta" del día 30 de junio publica un decreto, cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º A partir de primero de octubre próximo, no se autorizará, el funcionamiento de las fábricas o destilación o rectificación de alcoholes neutros, procedentes del vino o de residuos de la vinificación, que no se hallen provistas de un sistema de llave registradora o aforadora. Las fábricas productoras de los aguardientes de orujo de bajo grado, llamados **flemas**, podrán optar a voluntad entre el sistema de llave registradora y el depósito precintados. En aquellas en que la poca elevación del aparato así lo exija, podrán autorizarse depósitos subterráneos, siempre que ofrezcan plena garantía para los intereses fiscales.

Art. 2.º A partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta" de Madrid, podrán las casas constructoras presentar a examen y aprobación de la Administración para su empleo en las fábricas productoras de alcohol, el aparato o aparatos que estimen pertinentes de cualquier sistema o clase a que pertenezcan, siempre que su objeto sea el de aforar o contar los alcoholes o flemas que dichas fábricas produzcan.

Una comisión, designada por la Dirección general de Aduanas, de la que deberá formar parte, uno o más ingenieros de los afectos al servicio de alcoholes con vista de planos, Memorias y cuantos datos puedan aportarse, así como de un ejemplar del aparato o sistema propuesto, dictaminará sobre la conveniencia de su adopción, elevando

su informe a la superioridad para que ésta decida sobre el caso, lo que estime procedente; pero sin que esta aprobación suponga concesión alguna de exclusividad; quedando, por tanto, la Administración con plena libertad de autorizar cualquiera otro que estime conveniente.

Art. 3.º Todo aparato cuyo modelo haya sido aprobado llevará un control fijado por la Dirección general de Aduanas, sin cuyo requisito, no podrá ser instalado. Tampoco podrán ser utilizados, a partir del primero de octubre próximo ningún aparato contador de los ya construídos, estén o no instalados, si no ostenta el control de aprobación impuesto por la Dirección general.

Art. 4.º En todas las fábricas el primer mes de funcionamiento de la llave registradora se considerará como prueba de su marcha, y por tanto, si dentro del mismo, se produjese alguna avería, no intencionada, será aquella sustituida por otra, acto seguido, a cuyo fin los constructores vendrán obligados a tener en depósito en cada Inspección regional un número de llaves o registros en condiciones de funcionar inmediatamente, no inferior al seis por ciento de las que tengan instaladas en la respectiva regional. En este caso la reparación, da la llave averiada será de cuenta de la casa constructora.

De toda avería que se produzca en dichas llaves registradoras, los fabricantes darán cuenta al Inspector local y al inspector regional, por el medio más rápido, suspendiéndose las operaciones inmediatamente

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

Alcántara	15 junio	Highland Brigade	23 junio
Almazona	29 idem.	Highland Monarch	7 julio
Asturias	13 julio.	Highland Chieftain	21 idem.

El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737.70.
 El camarote cerrado importa 40 pesetas más.
 Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 663.70.
 El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía,
ESTANISLAO DURAN E HIJOS
 Apartado, 75
 En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.
 En Madrid: Señores Más, Andowe, Plaza de las Cortes.

"La Moderna"
 JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA
 RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÚ KÚ.
 PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.
 La casa más surtida en gafas y objetos de Optica.
 Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

te y no procediéndose a reparar la avería en tanto que esta no haya sido reconocida por el funcionario Inspector.

En las demás interrupciones o averías que puedan producirse en las fábricas y que no sean del grifo o sistema contador se seguirá el procedimiento que para las mismas se determina en el vigente Reglamento.

Art. 5.º Los aparatos de carga errada o marcha discontinua, deberán colocar un aparato cuenta-volumenes o llave registradora para la recepción y aforo del alcohol potable, yendo los demás productos secundarios a depósitos precintados.

Los aparatos de destilación con tinua de vinos, deberán instalar una llave registradora para los alcoholes potables o centros, llevando las cabezas de un depósito precintado, quedando libres las colas.

Los aparatos de rectificación habrán de colocar una llave registradora para los alcoholes de centro y otra para los llamados primas, si no retrogradan, yendo las cabezas a un depósito precintado y que dan de libras la salida de los aceites o colas.

En todos los aparatos el tubo para el recorrido del alcohol potable desde su salida del aparato hasta la entrada en la llave registradora, no podrá tener desviación alguna, ni aún a pretexto de separar los comienzos y fines de la operación.

Art. 6.º Tanto en las fábricas de destilación como en las de rectificación, podrán instalarse, antes de la llave registradora o del depósito precintado, piqueras o probetas en fanales herméticamente cerrados y llaves de degustación de salida intermitentes, no superior a un centímetro cúbico, o continua, hasta medio milímetro de diámetro.

Art. 7.º Todos los aparatos de destilación o rectificación, deberán funcionar sin interrupción durante un plazo no inferior a cinco días, o, en su defecto, el necesario para obtener por lo menos 50 hectolitros de alcohol neutro potable de más de 95 grados.

Los aparatos de destilación de aguardientes de orujo de bajo grado, llamados flemas, podrán dejar de funcionar durante la noche, con la condición precisa de que en las actas de autorización se haga constar el número de horas que han de trabajar diariamente y cuales sean estas, debiendo ser las mismas durante todo el plazo que dure la correspondiente autorización.

Art. 8.º Hasta la mencionada fecha de 1.º de octubre próximo será potestativo de los fabricantes utilizar para la fiscalización de sus

fábricas los aparatos cuenta-volumenes ya construídos o seguir utilizando el régimen a que anteriormente se hallaban sometidos, con sujeción a los preceptos del Reglamento y disposiciones complementarias.

Art. 9.º La Dirección general de Aduanas adoptará las disposiciones necesarias para el más exacto cumplimiento de las reglas precedentes.

Bombas Siemens
 para riegos, aguas calientes e industriales.
 Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
 Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
VALLADOLID

Triunfo brillante
 Tras brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de odontóloga, la señorita Arsenia Prieto y López, hija de los señores maestros de Quiruelas, don Bienvenido y doña Concepción, y hermana de los médicos de Castroalbón y Grijalba, don Pablo y don Ignacio, respectivamente.
 Nuestra enhorabuena a tan culta joven, extensiva a sus familiares, particulares amigos nuestros.

Inter-Radio Salamanca
EMISION DEDICADA A ZAMORA, CORRESPONDIENTE AL DIA DE MAÑANA.
 A las 13.00.—Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores y música variada.
 A las 13.30.—Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora.
 A las 14.00.—Fin de la emisión Zamora.
Lea Vd. HEARLDO DE ZAMORA

Baldomero da otro Gordo y van Tres
Núm. 30.031 con 100.00 pesetas
 Centenas y aproximaciones más la centena del 4.º Premio, todo en el sorteo último, del 1.º de julio.
 Esta Administración tiene desde hoy los siguientes números FIJOS para los que deseen A B O N A R S E:
2.086 2.087 2.088 2.089 3.482 3.483
5.836 5.837 5.838 5.839 10.067 10.068
18.660 18.678 18.816
Administración núm. 2 de BALDOMERO GARCIA
 Santa Clara, núm. 1 (frente a la Plaza de San Gil) **ZAMORA**
La Lotería que en menos de mes y medio ha dado **3 Gordos**

Gran Fábrica de Tubería de Cemento
 DE TODOS LOS DIAMETROS
 Pasos, Fregaderas de Mármol Artificial y todo lo concerniente al ramo
Precios económicos * Depósito: Obras de la Normal
Antonio Martín Cañibano
 Teléfono, 1668 **ZAMORA**

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
 También se sirven colocados
La Fábrica en las OBRAS DE LA NORMAL
 PRECIOS ECONOMICOS
Gregorio Prieto Gato
 Teléfono, 1398 **ZAMORA**

Bañeario y Aguas de ALMEIDA (Zamora)
 TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Aguas RADIO-AZOADAS, SULFHIDRICAS-LITINICAS
 INDICACIONES: Afecciones catarrales de las vías respiratorias (no tuberculosas); reumatismo; enfermedades del hígado; enfermedades de la piel en general.
 TARIFA: La más económica de todos los balnearios de España.
 Lugar de reposo inmejorable.

ITINERARIO: De Zamora a Almeida coche diario con salida a las cinco de la tarde de la capital, (Puerta de San Pablo) Viaje con billete de ida y vuelta valedero por quince días.
 De Salamanca a Almeida coche diario, excepto los domingos; salida a las cuatro de la tarde, de la carretera de Ledesma.

Maderas MATERIALES DE CONSTRUCCION
AURELIO ESPINA
 NO HAY QUIEN COMPITA CON MIS PRECIOS, MI POSTULADO ES
Cantidad, Calidad y Precios
 Visítame, NO SE CONFUNDA
Avenida de la Feria, ALMACÉN de la ESQUINA (Frente a la Plaza del Descanso) **Zamora**

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, estará en ZAMORA en el Hotel PALACE (antes Antonio) únicamente el MIERCOLES 8 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista **SR. TORRENT**, de nombre registrado.

Especialidades par: **St. fioras.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista **SR. TORRENT**; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ZAMORA y en el HOTEL PALACE (antes Antonio) únicamente el próximo MIERCOLES día 8 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en SALAMANCA el día 7 en el «Hotel Universal» (García Barrado, 19), en PALENCIA el día 9, en el «Hotel Central», y en LEON el día 10, en el Hotel Olden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

Vida Literaria y Artística

Heroicidad y caudillismo de la Raza: Tres figuras representativas

Muchas de las características psicológicas, políticas y sociales de la pasada centuria denotan, al estudiar dicho período con serenidad y lucidez, haber constituido, en cierto modo, aquel en que manifestáronse las virtudes y los defectos dispares de la raza hispánica con relieve y diversidad tales, que su próximo proceso supone fuente insuperada de exégesis sincretista. No es raro, pues, que quien dese a ésta—con la consiguiente preparación y el amoroso afán exigidos tanto por la vastedad y trascendencia del asunto, cuanto dado lo mucho que bucearon en el mismo otros críticos—encuentre rasgos firmemente acusados que pueden conceptuarse como síntesis del pasado y anticipo de lo porvenir.

Y por descontado que lo mismo tratándose de ese determinismo, indudablemente existente en la ciencia de Clio, cuyas enseñanzas resultarían de tan gran utilidad a ser fontanadas, que en el atisbo de lo precedente, la materia histórica, el plasma objetivo del siglo XIX es propicio siempre a la nobilísima tarea de anular prejuicios y esclarecer verdades.

Heroicidad y caudillismo: he aquí resumidos en dos palabras, lo más característico de la vida del mundo hispánico en la época de referencia. Heroicidad común a altos y bajos, con que defender libertades o trascendentes principios consustantivos con la nacionalidad. Caudillismo de los primeros por virtud del cual tantas figuras erigieron, en dirigentes a veces contra la corriente popular y el sentido del momento lo cual se tradujo en notorio perjuicio colectivo. Tanto en España como en la veintena de nacionalidades a ella unidas por el vínculo indestructible de la comunidad origi-

na y idiomática, pueden estudiar se ambos con abundancia y variedad de matices verdaderamente ejemplares. De aquí que se de el caso de que una colección biográfica consagrada a la evocación del alma de la época a través de sus múltiples figuras representativas—la titulada «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX»—ofrezca tres volúmenes consecutivos referentes a personalidades que encarnan esos conceptos.

Con «Cheste, o todo un siglo», «Santa Anna, el que todo lo ganó y todo lo perdió» y «José Antonio de Saravia».

D'estudiante extremeño a general de los ejércitos del Zar», que son las obras de referencia, se ofrece al trazado expresivo de la vida hispánica de la época. Esas producciones, no obstante sus consiguientes variantes subjetivas, y aún la disparidad de ambientes, reafirman la apuntada identidad criteriológica sustantiva que las une, a más de por la actualidad bibliográfica del momento. Difícilmente se encontrarán tres libros que les igualen en penetración, denotadora de la manera ejemplar como cada autor identificóse con el tema.

El marqués de Rozalejo ha realizado una gran labor al reconstruir la vida del Conde de Cheste, que fué uno de los hombres de mayor actuación en la nación, tanto por las varias facetas del prisma de su personalidad cuanto dadas la reciedumbre de su carácter y su longeva existencia, cuyos comienzos y final tuvieron lugar poco después que los del siglo. Descollante en las Letras y en las Armas, acreditó un temple de carácter, una valentía ejemplar, así como acrisolada conciencia y voluntad firmísima puesta al servi-

cio de rotundas convicciones. En el decurso del libro, escrito por quien, vinculado familiarmente al personaje, ha podido disponer de documentación inédita, son de señalar varios pasajes notabilísimos, no exentos de apuntes sagaces y juicios ciertos: tal los relativos a las postrimerías del dominio español en América, la guerra carlista, las revoluciones ochocentistas, el proceso de la Restauración, etc.

En la biografía del famoso dictador Santa Anna, su autor, el joven y brillante publicista mexicano Rafael F. Muñoz, demuestra una propiedad ejemplar al reconstruir los trazos genuinos de figura tan original y discutida. Atiende en la obra igual a fijar su concepto de las dotes personales y las características psicológicas del caudillo, que a enmarcarlo en el ambiente de entonces. Ambos aspectos resultan felizmente conseguidos, por lo cual su estudio es justo y preciso, atractivo y cautivador. Leyéndole asistimos a una magnífica evocación de aquel medio siglo de vida mexicana que se inicia con los preliminares de la emancipación y termina con el ocaso de Santa Anna, on-

ce vetes Presidente de la República desde la caída de Iturbide hasta el triunfo del Plan de Ayutla. Y véase como el autor proclama, en definitiva, el mismo enjuiciamiento poco asentado por el eminente historiador y periodista yucateco Carlos R. Menéndez, o sea haber Santa Anna carecido de las cualidades de carácter y cultura que deben ser inherentes a la dirección de un gran pueblo, por cuanto solo ostentó el valor personal, el arrojo.

Arquetipo también del valor físico indomable fué José Antonio de Saravia, el interesante y poco conocido personaje español que un político y escritor de hoy, Diego Hidalgo, como aquél, extremeño de pro, exalta en su libro tercero de los nombrados. Encarnación del patriotismo, Saravia nació en las postrimerías del siglo XVIII, tuvo un curriculum vitae dinámico como pocos, ofreciendo sus determinaciones volitivas presididas por ejemplar línea de conducta, denotadora de recto carácter. Así le vemos, leyendo la bella evocación de Hidalgo, primero en lucha contra el francés invasor, de nuestro suelo, lucha en la que pondría de manifiesto más de una vez su afortunado denuedo; después en otros países, fugitivo, y, por fin, en Rusia, donde pronto hallaría el reconocimiento de sus dotes, alcanzando preeminente grado castrense en las milicias imperiales, situación que no le haría empero, olvidar su lejana tierra de origen, a la que consagraba su constante devoción y afioranza. Siguiendo el decurso vital de Saravia aparecen expuestos en la obra, con cierto trazo y armonía de colorido, no solo aspectos culminantes de la España de los primeros lustros del siglo, sino otros posteriores de Europa en los que el héroe extremeño tuvo importante actuación, como fueron la guerra ruso-turca, la sublevación de Polonia, la embajada del Duque de Osuna en San Petersburgo, etc.

Angel DOTOR.

TOME NOTA...

Consejos para el hogar

Para sacar las cápsulas de las botellas de agua mineral o de cerveza cuando se ha perdido la llave especial para tal objeto, puede utilizarse un listoncito, a una pulgada de uno de cuyos extremos se introduce un tornillo, que sobresalga convenientemente de la madera. Es muy fácil así hacer palanca... y saciar la sed, que es lo que se trata de demostrar.

Para limpiar los objetos de níquel, da buenos resultados frotarlos con una pasta hecha de alcohol y yeso. Se enjugan luego con un trapo bien seco, y se frota con una gamuza, hasta que queden brillantes.

Para no perder los botones... es preciso guardarlos bien. Porque me refiero, no a los botones que podríamos decir «de servicio», sino a los de repuesto. Y de ninguna otra forma mejor guardados, que cosidos a una tela o simplemente sujetos a ella con impenibles.

Para limpiar los cubiertos, resulta admirable sumergirlos durante varias horas en una fuerte solución de bórax, el agua de la cual está hirviendo al recibir a los cubiertos: Esto debe hacerse muy de tarde en tarde, pues los efectos son duraderos.

El despertador se excede de su cometido y despierta con su estridente campanilleo, no solo al que

necesita levantarse a una hora determinada, sino a los demás miembros de la familia, que duermen en habitaciones cercanas. Tened, pues, buenos sentimientos, y colocad una goma de esas de sujetar carteras, alrededor del despertador. Así sonará lo suficiente para despertar a la víctima del madrugón, que lo dejará, claro, sobre su mesilla de noche, pero a nadie más.

Para hacer un ojal en telas ligeras, lo cual ya sabeis lo difícil que resulta, coser a la máquina varias líneas de puntos, antes de abrirlo; esto dará consistencia a la tela y trabajareis con facilidad.

Para proteger el papel de las habitaciones, que tanto sufre si las puertas se abren demasiado, nada mejor que colocar en el piso, a cierta distancia de la pared, un carrete de hilo, vacío, claro está, sujeto con un tornillo suficientemente largo.

Para pegar el celuloide, untar las partes que deban unirse con una mezcla compuesta de: acetona, 8 gramos; éter, 8 gramos; celuloide raspado, 5 gramos. Y atad los trozos fuertemente, hasta que queden pegados.

Para perfumar los colchones, es muy práctico echarles por encima un puñado de flores de espliego. Se obtiene un perfume muy gradable y persistente.

Para el Paro Obrero

Relación de las cantidades entregadas con esta fecha para la suscripción abierta para remediar el paro obrero en esta capital, con expresión de los respectivos donantes:

Suma anterior, 38.652'61 pesetas.
Diputación provincial, 1.975 pesetas.
Total 40.627'61 pesetas.

Se siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

DE INTERES PARA LOS CONTRATISTAS

Reparación de carreteras

El día 30 del corriente mes de julio, se celebrará la subasta en el Ministerio de Obras públicas, de las obras de reparación con firme especial de segundo riego superficial asfáltico, en los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Zamora a Cañizal.

El presupuesto de contrata es de 41.097'26 pesetas.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Zamora

En cumplimiento de lo ordenado en los Decretos de 13, 20 y 27 de diciembre de 1934 («Gacetas» del 15, 22 y 29 del mismo) y Ordenes de 24 de enero de 1935 («Gaceta» del 5 de febrero) y 14 de febrero del año actual («Gaceta» del 20), se anuncia para su provisión en propiedad por el turno que se expresa a continuación la Escuela siguiente:

Por traslado forzoso, reintegro por excedencia voluntaria y consortes
Localidad, Villardiegua de la Ribera; clase de la Escuela, unitaria; censo de población, 600.

Los maestros que reúnan las condiciones legales para solicitar expresada Escuela, presentarán sus instancias en esta Sección hasta las diez horas del día 15 del presente mes, reintegradas con arreglo a la vigente Ley del Timbre, acompañando a las mismas sus hojas de servicios certificadas y partidas de matrimonio los consortes y cuantos documentos justifiquen sus derechos. La adjudicación de las vacantes se efectuará en esta Sección, a las once del día 15 de julio, por la Junta de Autoridades

SELLE EN SU PALADAR

Matilla

REPOSTERÍA
PASTELERÍA
BOMBERÍA FINA

EXQUISITO,
DELICADO,

Matilla
(LA FIRMA DE CALIDAD)

SELECTO,

es cuanto puede Vd. saborear tomando infinidad de artículos que elabora esta casa.

Elaboración diaria de Bombones

Sta. Clara, 6 ZAMORA TEl. 1446

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10'50 y 12'50 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Sección de Anuncios Económicos

OCASION PIRAGUAS YOLAS de todas clases, envío catálogo gratis.

AGUSTIN CALDERON Canalejas, 71. SANTANDER

ALFALFA
Se vende alfalfa verde y seca y una empacadora de 40 kilos a 45.
Para tratar, Ramón Moyano en Villarbalbo.

Persianas
VERDES Y DE JUNCO
Precios sin competencia.
Nos encargamos de su colocación.
San Torcuato, 20
BAZAR J Teléfono, 1343

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda
MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LECCIONES
Señorita maestra de primera enseñanza, da clase a niños, en su casa y a domicilio.
Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA
Primeriza, soltera, de 20 años, se ofrece para criar en casa de sus padres, para informes dirigirse a Manuela Iglesias Ferrero en Pumarrejo de Tera.

PASTOS
Se arriendan de San Pedro en adelante en la dehesa de Santa Cristina, término de Zamora. Para tratar de precio y condiciones en Coresos o en la dehesa de San Pelayo con Antonio Martín, administrador de la señora marquesa viuda de Villagodio.

Durante el estiaje
¡Consumidores de Gas-oil!
Abastecedores en la nueva Estación de Servicio
Becedas
(junto a los depósitos del agua)
Surtidores eléctricos
Filtración depurada
Medida perfecta
Rapidez y comodidad en el abastecimiento
Gasolina-Gas-oil-Agua-Aire-Lubrificantes
Servicio permanente

Funeraria Viuda de Sever
Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424
SERVICIO completo.
Arcas, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra.
SEGÚN CATALOGO

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Pablación
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

Gran Sastrería
Claudio Rodríguez
Esta acreditada Sastrería ha recibido un extenso surtido en Pañería fina para la temporada.
GUSTO ELEGANCIA Y BUENA CONFECCIÓN.
Visite V. esta Sastrería y se convencerá.
Plaza Mayor, 30 y 31
ZAMORA

SE VENDEN
Unos locales en la calle Traviesa números 16 y 18, con otros locales interiores y un trozo de huerto de 400 metros cuadrados. Razón en la misma calle en el número 20.

PERDIDA
El día 23 del actual, como al medio día, desde el puente Villagodio hasta esta capital, se perdieron unas alforjuelas de material, con un puchero de porcelana dentro, y teniendo las dichas alforjuelas las iniciales B. y H.
La persona que las haya encontrado, puede entregarlas en esta redacción donde se le gratificará.

SUBASTA DE MADERA
El día 5 de julio próximo, de once a doce de la mañana, en el recinto de la Estación del Ferrocarril de Zamora, se procederá a la subasta de pinos que hay depositados en la misma, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días laborables de diez a doce, en las Oficinas de Via y Obras, de mencionada Estación.

Sanatorio Valdeasierra
Vías respiratorias. Magnífico par que. Delicioso veraneo. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20.
Dirección: CERECEDA; Guadarrama (Madrid).

Los usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

Crónica mercantil

Valladolid, 5. El mercado de trigos Sigue muy firme y con demanda y oferta escasas. Las pretensiones de los vendedores oscilan entre 44 y 46'59 pesetas por quintal métrico sin saco y en lugares de procedencia, según calidades.

Harinas y Salvados Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 58 a 59 pesetas; extras, de 54 a 55; integrales, de 53 a 54; salvados terciados, de 35 a 36; cuartos, de 24 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, de 25 a 26 todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón estación qui.

Centenos y otros Granos Se ofrecen: centenos a 55 pesetas; cebadas, de 53 a 55'50; avenas, de 33 a 34; algarrobas en Medina del Campo y estaciones de su comarca, de 32 a 33'50, todo por quintal sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los precios anteriores: Centenos, a 57,96 Cebadas, de 42,50 a 45,14. Avenas, de 35 a 34 Algarrobas, de 55'34 a 57'94.

En el IV y XIII aniversario del fallecimiento de los hermanos Antonio y José Román Herrero Q. E. P. D.

Sus apenadas esposas, hijos, padres, hermana, hermanos políticos y demás parientes, Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Zamora, 4 de julio de 1936 Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia de San Vicente Mártir, el día 6 de julio, aplicándola por el eterno descanso de las almas de los finados, recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

EL TIEMPO EN LA REGION

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes: Estado del cielo: Despejado en Avila, León y Soria; casi despejado en Burgos y Zamora; nuboso en Palencia, Salamanca y Segovia. Temperatura: Avila 15'0; Burgos 15'0; León 14'0; Palencia, 18'0; Salamanca, 17'0; Segovia, 17'0; Soria, 17'0 y Zamora, 17'0. Temperatura mínima: Avila, 10'0; Burgos, 10'0; León, 12'0; Palencia, 12'0; Salamanca, 10'0; Segovia, 9'0; Soria, 10'0, y Zamora, 12'0. La temperatura mínima de ayer en toda España, corresponde a Segovia con 9'0 grados. La temperatura máxima del día anterior ha sido de 31'0 grados en Sevilla, Córdoba y Huelva.

Teatro Principal

Mañana se estrenará en este coliseo la emocionante producción de la Universal, "El cuervo", a cargo del terrorífico actor Boris Karloff y Bela Lugosi, película que ha sido calificada por la crítica como una de las más sensacionales en su género y más espeluznante en su desarrollo.

Aprovechando la salida hacia el norte que ha de realizar la gran compañía de comedias Artigas-Collado, el diligente empresario de nuestros coliseos, ha conseguido que mencionada agrupación actúe ante nosotros tres únicos días en la semana entrante. La noticia de que la ilustre pareja Artigas-Collado, vuelva al proscenio del Principal, ha sido recibida con inusitado entusiasmo y podemos asegurar que su breve actuación ante nosotros constituirá un señalado éxito. El lunes, volveremos a informar a nuestros lectores sobre este acontecimiento teatral, detallando las obras que verán la luz escénica.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazo, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166 San Sebastián

Nombramiento

Por el ministro del Trabajo, se ha dispuesto sea repuesto en la presidencia del Jurado mixto de Industrias Químicas de Madrid, don Carlos Calamita y Ruy-Wamba, en virtud de haber sido elegido por unanimidad de las correspondientes representaciones.

De Pitón a Pitón

Gran becerrada para el domingo día 12 Presentación del menor de los hermanos Bienvenida

Por ultimado se puede dar el cartel de la novillada que el día 12, domingo se celebrará en Zamora. Detalles que conozco: El benjamín de la casa de los Bienvenidas, Antónito Mejías (Bienvenida); Paquito Cuadrado y otro chaval de Caracas, matarán seis becerros de una acreditada ganadería de Salamanca. En días sucesivos irá dando detalles de esta magnífica fiesta taurina. Por hoy nada más: Baldo-Mero.

NOTAS MILITARES

CONCURSOS Una vacante de archivero tercero y dos de oficial, de Oficinas militares, en el Estado Mayor Central. Otra de teniente de Caballería en la Escuela de Equitación. TIRO NACIONAL Se autoriza la asistencia de jefes, oficiales, suboficiales y tropa al concurso de tiro que se verificará en Valladolid, los días 4 al 12 del actual.

De la Audiencia

Señalamiento para el lunes Juicio suspendido el día 16 de junio último.

MUSICA EN LOS PASEOS

Programa de música que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería Toledo número 26 en el paseo Avenida Requejo el día 5 del mes actual, de las 19'30 a las 21'30. 1.ª "Rafaelillo" pasodoble, de Benlloch y Soriano. 2.ª "Valencia do Miño", tango, portugués, de Miranda y Lafuente, 3.ª "Chateau Margaux" selección, de M. F. Caballero. 4.ª "Airiños Aires", rapsodia ga llega, de G. Freire. 5.ª "El día de la Africana" selección, de M. F. Caballero. 6.ª "Venta de Vargas" pasodoble, de Juan Tellería.

Horario para los obreros del campo

La comisión mixta de Trabajo rural, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes cumpliendo lo dispuesto en las Bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial, publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha veintiseis de junio último, acordó por unanimidad el horario siguiente para los obreros del campo.

MOZOS DE LABOR

Meses de julio y agosto La jornada será de 5 horas por la mañana y 3 por la tarde. Por la mañana se entrará al trabajo a las 6, durando hasta las 12. Por la tarde se comenzará el trabajo a las 3, durando hasta las 6. Por la mañana habrá una hora de descanso que será, de 8 a 9.

HORTICULTORES

Se acordó siguiera el mismo horario que hasta la fecha venía rigiendo y que es el siguiente: Meses de mayo, junio, julio y agosto, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Meses de septiembre, octubre, marzo y abril, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, de 8 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Zamora, 4 de julio de 1936. El alcalde presidente, Cruz López. El secretario, Ramón Prada.

DEL HOSPITAL

Niño atropellado por una bicicleta

Ayer fue atropellado por una bicicleta en la Puerta de la Feria, el niño de 3 años Ricardo Manso Miguel, de esta capital, siendo trasladado al Hospital provincial, donde se le apreció una herida contusa en la región parietal izquierda, con desgarros en el dedo meñique y otra herida en el cerebro, también contusa. Momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento provincial, fue operado, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Del Gobierno Civil

Al recibimos este medio día el señor gobernador nos dijo a los informadores, de los diarios locales, que a pesar de los rumores que venían circulando en relación con la huelga de los cursillistas, esta mañana se había celebrado el primer ejercicio, entrando en las respectivas aulas del Instituto de Segunda enseñanza "Claudio Moyano" todos los maestros convocados para el día de hoy.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASQUAL TASCOS Caraceras, 1 (Paseo de San Martín) Difteria - - - Corrientes Rayos X - - - Rayos Ultravioleta

Balneario de Ledesma SALAMANCA GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas clática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

POR TELEFONO Muy pronto se reunirán en Bélgica los firmantes del Pacto de Locarno

La Sociedad de Naciones

SE REUNE LA MESA DE LA ASAMBLEA PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE RESOLUCION

Ginebra.—Inmediatamente después de haber concluido la Asamblea el debate de hoy, a las cinco de la tarde se ha reunido la Mesa de la misma, para estudiar un proyecto de resolución negociado entre la Delegación argentina y otras Delegaciones, entre las que se incluyen las de las grandes potencias. Esta resolución reafirmaría de una manera indirecta el principio de no reconocimiento.

El delegado mejicano ha dirigido una carta al presidente de la Asamblea, el primer ministro belga, Van Zeeland, en la que se expresa la oposición de Méjico a la propuesta acción de la Sociedad de Naciones. Se dice en la carta que Méjico no participará en las votaciones ni en ningún trabajo sobre la cuestión etíope, y se añade que mantendrá esta actitud de no cooperación hasta que lo considere oportuno. Se espera que la Delegación de África del Sur adopte una política semejante.

SE NOMBRA UN COMITE DE REDACCION PARA DAR FORMA A LA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA

Por haber surgido dificultades en la redacción de la resolución, la Mesa de la Asamblea ha designado un pequeño Comité de redacción. Este Comité trabajará durante toda la noche y mañana, a las nueve y media de la mañana, presentará un nuevo proyecto de resolución. Si se llega a un acuerdo, es posible que la sesión final de la Asamblea se celebre mañana por la tarde.

Otras noticias

MUSSOLINI CONVOCA A UNA REUNION DEL GOBIERNO

Roma.—Mussolini ha convocado a una reunión mañana por la mañana a los miembros del Gabinete italiano.

SUCESION DE MANDOS EN ETIOPIA DURANTE LA AUSNCIA DEL NEGUS

Ginebra.—El ras Nasibu ha informado que durante la ausencia del negus de Etiopía la administración del país por el Gobierno establecido en Gore ha sido confiada al presidente del Senado etíope Wolde Sadik. El mando militar ha sido entregado al ras Imru.

PROXIMA REUNION DE LOS FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO

Ginebra.—Inglaterra, Francia y Bélgica han convenido oficialmente en convocar una reunión de las potencias firmantes del Pacto de Locarno, en Bélgica, para el mes de julio, con el fin de redactar un nuevo Tratado de Locarno, en el cual se incluirá Alemania.

DON FEDERICO BERENGUER, CONDENADO

San Sebastián.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al general don Federico Berenguer con motivo del incidente que sostuvo con un agente de aduanas en la frontera y que fue considerado como insulto a funcionario público, a la pena de un mes y un día de arresto; suspensión de todo cargo y de derecho al sufragio durante el tiempo de la condena, y pago de las costas del juicio.

UN CRIMEN POR ENEMISTAD PERSONAL.—EL AUTOR SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del juzgado el recadero Ramón Torra Posada, de cuarenta y dos años, que a mediodía mató a tiros al recadero de Verges (Gerona), José Maurice Gastanar, en la Plaza del Borne.

Después de contar varios pormenores de la enemistad que tenía con el muerto, ha dicho que a la una de la tarde se encontraron ambos en el centro de recaderos y que Maurice le insultó, llegando a agredirle por lo que sacó una pistola y disparó en defensa propia. Al salir de la Agencia de Embargos, se entregó al primer guardia que encontró a su paso. La pistola con que cometió el crimen, dijo que la había encontrado en unos matollarres.

SE ARROJO AL RIO PARA SALVAR A SU AMIGUITO

Teruel.—Los niños Jesús Hernández, de cinco años, hijo de un guardia civil del puesto de Albalate, y el de nueve Jesús Pina, hijo del alcalde del citado pueblo, jugaban con otros muchachos cerca de la orilla del río Martín.

PRIETO CONFERENCIA CON DOMINGO

Madrid.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el delegado de Orden público en Cataluña, señor España, para visitar al ministro de la Gobernación. Dijo que había conferenciado con el subsecretario de la Presidencia, para tratar de cuestiones relacionadas con el orden público en la región autónoma, toda vez que el período transitorio termina el 7 de agosto. El señor España, después de algunas visitas, regresará hoy a Cataluña.

UNA HUELGA APLAZADA. GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO QUE SE ANUNCIA

Oviedo.—Durante el día de hoy y hasta bien avanzada la noche, continuaron las reuniones celebradas en el gobierno civil por los representantes del Sindicato luz y fuerza del Valle de Langreo, la empresa Extra Viego y el delegado del Trabajo para conjurar la huelga que estaba anunciada para las doce de la noche de hoy.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

empresas más importantes de Asturias, están interesadas en la solución de este conflicto por la enorme trascendencia que traería por falta de energía eléctrica, lo que paralizaría las industrias de Asturias y no habría alumbrado público.

LA FUGA DEL CAJERO DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Bilbao.—En relación con la fuga del cajero del Banco de España, se ha sabido que han sido presentadas en el juzgado varias denuncias de personas que entregaron al furtivo diversos valores para su conservación en depósito, valores cuya desaparición se ha observado ahora. El importe de estos perjuicios su pone un total de medio millón de pesetas.

REUNION APLAZADA

Madrid.—La reunión convocada por los diputados comunistas de todos los del Frente Popular de la provincia de Córdoba y que debía haberse celebrado hoy, ha sido aplazada hasta el próximo miércoles, a las cinco de la tarde, por la falta de asistencia de algunos. En esta reunión se tratarán los siguientes puntos: Primero: Situación social de la provincia y actuación de las autoridades. Segundo: Paro forzoso y manera de encontrar recursos para aliviarlo. Tercero: Necesidad de reforzar el Frente Popular en la provincia.

EL SEÑOR ESPAÑA, EN MADRID

Madrid.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el delegado de Orden público en Cataluña, señor España, para visitar al ministro de la Gobernación. Dijo que había conferenciado con el subsecretario de la Presidencia, para tratar de cuestiones relacionadas con el orden público en la región autónoma, toda vez que el período transitorio termina el 7 de agosto. El señor España, después de algunas visitas, regresará hoy a Cataluña.

PRIETO CONFERENCIA CON DOMINGO

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara celebró una extensa conferencia con don Marcelino Domingo el ex ministro de Hacienda señor Prieto. Preguntado éste último despues por los periodistas, quitó importancia a la entrevista.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

De España

UN ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La policía practica gestiones para detener a los ladrones.

¡Ciclos ORBEA! Campeones de España Triunfo Inigualado! Cañardo con Bicieta Orbea Campeón de España EXIJA BICICLETA Orbea con garantía. Ventas EXCLUSIVAS para Zamora y su provincia: Gran Bazar de Salvador García Vilaplana SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado) Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

GANADEROS Los años malos son mejores usando solo productos buenos. Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones. ANTONIO M. PESCADOR Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer, en el Congreso, quedó pendiente de votación definitiva el proyecto de ley sobre ampliación de amnistía

El presidente, señor Martínez Barrio, abre la sesión de la Cámara a las cuatro y media de la tarde. En el banco azul, el ministro de Justicia. Hay desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el proyecto de ley sobre reorganización de la Dirección e Inspección general de Prisiones. También se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ampliación de la manifiesta. El señor TABOADA defiende una enmienda en la que propone la suspensión del artículo segundo.

El señor GOMARIZ, de la Comisión la rechaza. La enmienda es desestimada por 91 votos contra 10. Casi todos los diputados derechistas se ausentaron del salón para que no hubiera número suficiente.

El señor AIBIÑANA apoya un voto particular en sentido favorable a la enmienda del señor Taboada que ha sido rechazada. Dice que advierte el propósito de convertir en delitos políticos y sociales los que no lo son, y, en cambio, los forajidos que asaltan y asesinan se libran de la cárcel diciendo que sus delitos son de carácter político y social.

El señor GUERRA propone un voto particular para que se suprima el párrafo primero del artículo segundo en cuanto exceptúa de la amnistía a las personas constituidas en autoridad. Esto no significa que se aludan las supuestas responsabilidades por la represión de los sucesos de Asturias, pues ya se demostrará que no las hubo. El Gobierno de aquella época estaba constituido legítimamente y actuó en defensa del régimen y del orden. En todo caso, si hay delitos claramente políticos, son esos; pero se quiere excluir de la amnistía a quienes no colaboraron en el movimiento revolucionario.

El señor GALARZA se opone a la admisión del voto. El señor FUENTES PILA le interrumpe.

El señor GALARZA afirma que los Gobiernos de derechas no castigaron los excesos de la represión porque se hicieron solidarios de los que les cometieron. El señor BERMUDEZ CAÑETE dice que fueron los marxistas quienes cometieron atrocidades. (Protestas de las izquierdas).

El señor GALARZA: —Eso es un cuento, y quienes se hacen eco de cuentos son unos miserables. (Protestas de la derechas y escándalo).

El PRESIDENTE ruega a los diputados de derechas que den por no oídas las palabras del señor Galarza.

El señor GALARZA manifiesta que no ha querido ofender personalmente al señor Bermúdez Cañete.

El señor GUERRA hace constar que las derechas no quieren la amnistía para todos los delincuentes.

Por 123 votos contra 26 es rechazado el voto particular del señor Guerra.

El señor VENTOSA habla en contra del artículo segundo, por entender que desvirtúa la naturaleza de la amnistía y con ésta serán glorificados hechos subversivos.

El señor GOMARIZ dice que las derechas hicieron campaña con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

El señor VENTOSA declara que el orden no podrá subsistir si los resortes del Poder se vuelven ineficaces como consecuencia de leyes como ésta que son peligrosas y subversivas.

Por 133 votos contra 48 queda aprobado el artículo segundo.

El señor PABON, defiende una enmienda en el artículo tercero, en el sentido de que sean incluidos en la amnistía todos los delitos cometidos con motivo de luchas económicas y de clase.

El señor GALARZA de la Comisión, la rechaza. El señor BENITEZ DE LUGO presenta una enmienda, que luego retira, para que se aplique la amnistía a las notas desfavorables de las clases e individuos de tropa, así como a los retirados.

El señor ESCRIBANO hace observaciones sobre el alcance de la amnistía.

El artículo tercero es aprobado por 133 votos contra 4.

Se aprueba sin discusión el artículo primero adicional.

El señor PABON apoya una enmienda al artículo segundo adicional, y después la retira.

Queda aprobado el artículo. Un diputado socialista defiende un voto particular, que retira después de intervenir brevemente el ministro de Justicia al que no se oye.

Se acepta otro artículo adicional presentado por el señor RUFILAN CHAS.

Un diputado de la Ceda pide que los amnistiados por malversación reintegren los fondos malversados.

El señor FUENTES PILA apoya una enmienda del señor Calvo Sotelo.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que hay una razón técnica para oponerse a la enmienda del señor Calvo Sotelo, y es que cada ley de amnistía tiene absoluta independencia con las anteriores.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactada, sobre el proyecto de ley de indemnizaciones por enfermedades profesionales.

El señor BERMEJILLO se muestra conforme con el proyecto si bien opone algunos reparos. Señala el grupo de enfermedades profesionales que incluyó él a su paso por la Dirección de Sanidad.

Como algunos miembros de la Comisión dan muestras de cansancio, el señor Carrascal protesta.

El MINISTRO DE TRABAJO, ruega que no se tome a descortés la actitud de los vocales de la Comisión. Añade que como no hay quien se oponga al proyecto, éste debe quedar aprobado.

El señor BERMEJILLO pide que se incluya en el Diario de Sesiones unas notas que entrega.

Con la incorporación de algunas enmiendas presentadas por el señor Bermejillo, se aprueban sucesivamente todos los artículos del proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

PROGRAMA PARA EL MARTES

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que se había incorporado al orden del día para el martes un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la del paro obrero, y añadió:

—Hay bastantes dictámenes en el orden del día para el martes. Comenzaremos con la discusión del proyecto de ley de Jubilaciones de funcionarios de la carrera judicial, y después rescate y readquisición de bienes comunales y algo de Estado, si se encontrara presente en el salón el ministro de este departamento. Terminó felicitándose que la semana parlamentaria hubiese terminado más tranquila que comenzó.

Sánchez Ortiz.

El laudo del ministro de Trabajo para resolver la huelga de la construcción

La semana de cuarenta horas. -- Aumentos de un 12 y de un 5 por 100 de los jornales

El ministro de Trabajo, termina do el Consejo, se dirigió a su despacho ministerial, donde permaneció hasta las siete de la tarde sin recibir visita alguna. Unicamente despatchó con el secretario particular.

El ministro se dedicó durante este tiempo a redactar el laudo que pone fin al conflicto de la construcción, con arreglo a las normas acordadas en el Consejo de hoy, donde el señor Lluhi llevó un esquema de dicho trabajo.

Al salir, a las siete, fué abordado por los periodistas, quienes le pidieron una impresión o adelanto del laudo; pero el señor Lluhi se limitó a decir que en aquellos momentos se dirigía al Congreso y que no podía adelantar nada acerca del citado documento, porque tenía el firme propósito de que éste fuera conocido íntegramente y no por im presiones fraccionadas.

Añadió que a las nueve de la noche sería facilitado en el Ministerio de Trabajo.

El ministro de Trabajo, señor Lluhi, ha facilitado esta noche el anunciado laudo acerca del conflicto del ramo de construcción.

Consta de 29 bases y otras seis adicionales.

Entre otros extremos, dispone el laudo un aumento en los salarios de un 12 por 100 para la cuantía inferior a 12 pesetas, y de un 5 por 100 para los de esta cantidad en adelante.

La jornada de trabajo será de cuarenta horas semanales.

El obrero tendrá derecho a una vacación anual retribuida de siete días laborales.

En caso de accidente de trabajo se abonará al obrero el jornal íntegro de los siete días de la semana. Queda prohibido el trabajo a destajo.

En todas las obras podrá haber delegados de los obreros que representen a éstos ante sus organizaciones respectivas y que serán las únicas que se entenderán con los patronos.

Las presentes bases entrarán en vigor el lunes, día 6 del corriente mes.

Si dentro de las cuarenta y ocho horas de entrar en vigor estas bases, no se reintegraran los obreros al trabajo, estas bases quedarían sin efecto.

al Poder central un razonado escrito.

LAS DIPUTACIONES VASCAS Y EL GOBIERNO

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos y los diputados de las provincias vascongadas se entrevistaron a última hora de la tarde con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda, en el salón de Ministros.

El señor Prieto, al terminar, dió la siguiente referencia de la entrevista:

—Los representantes parlamentarios de las provincias vascongadas hemos visitado al presidente y al ministro de Hacienda para entregar a éste, cual era su deseo, los datos que interesan al Gobierno en relación con el concierto económico de las Vascongadas. Es la primera vez, desde el año 26, en que las diputaciones vascas entregan datos sobre su administración interna porque siempre han entendido que su régimen especial les invita a impedir el conocimiento de esos datos por la administración central.

Pero en atención al deseo del Gobierno, no han tenido inconveniente en suministrarlos. Las diputaciones han querido que este hecho

tenga la solemnidad debida y que sean los representantes en Cortes los que faciliten dichos datos al Gobierno.

LA POLITICA EN BARCELONA

Barcelona.—El capitán Escofet, jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, ha dado cuenta de haber recibido la visita del diputado a Cortes señor Súñer y Garriga, que se ratificó de palabra en la denuncia hecha por el periódico de que es propietario, sobre el incidente en el que un teniente de Asalto obligó a quitar la bandera catalana de la Redacción del periódico, en la Rambla.

El señor Escofet ha hecho constar que este asunto no pertenece a su jurisdicción, pues el teniente aludido ha sido baja en el Cuerpo de Seguridad, y el que instruyó sumario también ha sido dado de baja en el Cuerpo de Asalto.

Ha dado también cuenta de que ha ordenado registros en los domicilios de algunos oficiales. En efecto, se han practicado registros en algunos domicilios de los oficiales que más se distinguieron luchando contra la Generalidad el 6 de octubre.

Sánchez ORTIZ.

Ultima Hora

Madrid, 4 (3 t.)
LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE LE RINDEN HONORES MILITARES.—TAMBIEN ASISTIO EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana en el Palacio de la Exposición del Retiro, tuvo lugar la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Presidió el acto inaugural, S. E. el Presidente de la República, don Manuel Azaña y Díaz, concurriendo el jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

También asistió el alcalde de Madrid, las autoridades, comisiones y numerosas representaciones.

Contra costumbre, no se han pronunciado discursos.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra don Santiago Casares Quiroga, estuvo durante casi toda la mañana en su despacho oficial del Palacio de Buenavista, donde recibió algunas visitas de jefes y oficiales militares.

Pocos momentos antes de tener lugar la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes, el jefe del Gobierno abandonó su despacho del ministerio de la Guerra, diciendo a los periodistas que se trasladaba al Retiro, para asistir al acto que allí se celebraba con motivo de la apertura de la Exposición.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

LA REORGANIZACION DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Los informadores visitaron como de costumbre, en su despacho oficial, al ministro de Hacienda, señor Ramos, quien nos dijo que ya han comenzado a notarse los efectos de la reorganización introducida en el Centro de Contratación de Moneda, efectos, añadió, que se dejarán sentir más intensamente pasados unos meses.

LA PROXIMA EMISION DEL TESORO

Después el señor Ramos confirmó las impresiones optimistas que tiene acerca de la próxima emisión del Tesoro, que no ofrecerá dificultades de ningún género.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIVERSOS CONFLICTOS RESUELTOS

En el Palacio de la Puerta del Sol, fuimos recibidos los reporteros por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Osorio Tafall, quien nos facilitó diversos telegramas, enviados por los Gobernadores civiles de provincias, en los que se da cuenta de haberse resuelto numerosos conflictos sociales.

A las preguntas que le dirigieron los periodistas, el señor Osorio Tafall contestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

SOBRE EL LAUDO QUE RESUELVE EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El ministro del Trabajo señor Lluhi y Vallescá, al recibir a los informadores les preguntó cual era la impresión que había causado el laudo que ha hecho público por el que se resuelve la huelga del ramo de la construcción en Madrid.

Los periodistas dieron cuenta al señor Lluhi y Vallescá de las impresiones recogidas en los centros patronales y obreros y el ministro contestó que en las 48 horas que se hacían constar en su nota, se cumplimentaría el laudo, pues en caso contrario, quedaría sin efecto y volverán a regir las antiguas bases.

Continuó su conversación el ministro del Trabajo, diciendo que anuncian la huelga los obreros que trabajan en la Electra de Viesgo, añadiendo que las huelgas del servicio público, eran ilegales cuando está declarado el estado de alarma.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

LOS AUMENTOS EN LA CAJA DE AHORROS

El ministro de Comunicaciones señor Giner de los Ríos ha facilitado a la Prensa una nota que contiene datos del movimiento que viene registrándose en la Caja de Ahorros, cuyo capital ha experimentado desde el año 1930 un aumento de 105 millones de pesetas.

Sánchez ORTIZ.

Laxen Busto

Laxante que educa el intestino

Los señores Castro y Nombela, re- puestos en sus cargos

Madrid.—Han sido nombrados directores generales de Marruecos y Colonias, don Argimiro Maestro, y secretario técnico de Colonias en la Dirección técnica de Marruecos, don Antonio Nombela.

Sánchez ORTIZ.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los trozos en construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

En Melilla han llegado a un acuerdo patronos y obreros camareros retirando éstos el oficio de huelga.

En algunos periódicos ha aparecido la noticia de que han declarado la huelga los sindicatos de luz y fuerza de Oviedo. Esto desde luego es inexacto puesto que no exis-

te más que la amenaza de huelga que luego creemos se solucionará antes de que llegue a plantearse.

Dirigió algunas palabras de elogio hacia el señor Nombela y Castro, que de manera tan abnegada cumplieron con su deber defendiendo los intereses de España, añadiendo que el nombramiento del señor Castro, no se ha hecho por decreto porque las disposiciones vigentes sobre nombramientos, que requieren firma del Presidente, lo exigen para ese cargo.

Otras noticias

Unión de Municipios Españoles

Las tareas del Congreso Nacional Municipalista comenzarán el 15 de Septiembre

Ayer se reunió en su domicilio social, la Comisión ejecutiva de La Unión de Municipios Españoles, que adoptó importantes acuerdos. Entre ellos figura el de que el Congreso Nacional Municipalista se celebre, de acuerdo con el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, del día 15 al 22, señalándose los días 24 y 25 para los actos del mismo carácter que se verificarán en Barcelona.

Se designaron ponentes para los diferentes temas que serán examinados, y sobre los que se aprobarán las conclusiones correspondientes, a los señores: Ley Municipal, (parte orgánica) don Luis Jordana de Pozas, don Antonio Quintana y don José Fernández García; Haciendas Locales: don Felipe Elorrieta, don Miguel López de Gera y don Apolinar Martín Hurtado; Ley de Sanidad: don Julio Ortega, don Luis González, y don Manuel de la Pinta Leal; Rescates de bienes comunales, don Pedro Rincón,

don Apolinar Martín Hurtado y don Ramón Frontera; Ley de urbanismo y Paro obrero, don Pedro Rico, don Carlos Pi y Suñer y don José Paz Maroto.

En relación con una oferta de una agencia de viajes interesada en asegurar cuanto respecta a desplazamiento y alojamiento de los congresistas, se acordó aceptarla, si bien La Unión de Municipios Españoles se reserva el derecho a organizar los viajes y atender a cuantos delegados no estimen oportuno realizar los servicios de aquella entidad. Se decidió igualmente compartir en la información pública abierta sobre cédulas personales por la Dirección general de Administración Local y mantener el criterio de que este impuesto pase a ser exclusivamente municipal, aspiración esencial de los Ayuntamientos de España.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del señor Saslajn, alcalde de San Sebastián, para que se solicite y gestione del Gobierno la promulgación de una disposición que faculte a los Municipios a revisar y dejar sin efecto aquellos acuerdos tomados por los Ayuntamientos que actuaron desde octubre de 1934 hasta febrero de 1936, y que supongan gravamen para la Hacienda municipal. A este objeto se elevará

Cartelera de la empresa «SANVICENTE»
NUEVO TEATRO
Hoy Sábado:
REPOSICION,
magna producción «ATLANTIC»
Noches moscovitas
Por Annabella y Harry Baur
BUTACA 0'55

Mañana Domingo: Butaca 0'55
REESTRENO de la gran creación de Cecil B. de Mille. Nueva copia «Radio» Sincronizada
Rey de Reyes
Genial interpretación de H. B. Warner

Teatro PRINCIPAL
Mañana Domingo:
ESTRENO de la emoción más espeluznante filmada por la «UNIVERSAL»
EL CUERVO
Magistral superproducción terrorífica
Por Boris Karloff y Bela Lugosi

EL MARTES: DEBUT
COMPANIA DE COMEDIAS
Díaz de Artigas -- Collado
Nuestra Natacha
CAMARADA (estreno)
CINCO LOBITOS